

REPORTE  
MESA TRANSVERSAL DE VISIÓN DE LARGO PLAZO DE  
FUNCIONES ECOSISTÉMICAS Y SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA  
Jueves 04 de junio del 2020 de 15:00 a 17:00 hrs.  
Plataforma: Microsoft Teams

## Antecedentes

La Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) es el instrumento que define los lineamientos generales de largo plazo que seguirá el país de manera transversal e integrada, considerando un horizonte a 30 años, para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático; transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de los mismos; reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático; y, dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.

El proceso de elaboración participativa de la ECLP permitirá entablar un debate abierto sobre las trayectorias en las que espera avanzar el país a escala global, nacional y subnacional, hacia un país resiliente al cambio climático y carbono neutral, que promueva alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Este proceso contempla el involucramiento de diversos actores de la sociedad en distintas etapas de consulta.

Gracias al apoyo del Banco Mundial, se están llevando a cabo distintas instancias de participación, como son las mesas técnicas transversales y sectoriales, que permiten contar con una participación experta considerando a todos los actores de la sociedad, e incluir la participación de actores regionales, organizaciones de jóvenes y pueblos originarios, y las mesas de trabajo con el Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC).

La presente instancia participativa corresponde a la primera sesión de la Mesa Técnica Transversal de Funciones Ecosistémicas y Soluciones Basadas en la Naturaleza, que tiene como objetivo principal obtener elementos para construir una visión macro de la evolución en el largo plazo de esta temática.

## Convocatoria

La convocatoria consideró a una gran variedad de actores del sector público, privado, academia y sociedad civil que representan áreas como industrias madereras, centros de investigación, pueblos originarios, biodiversidad y agricultura, entre otros.

La invitación se extendió para un total de 50 personas, incorporando representantes de pueblos originarios y organizaciones de jóvenes, y participantes de distintas regiones del país. La convocatoria se realizó mediante correo electrónico, indicando fecha y hora de la actividad, acompañada del link para conectarse a la plataforma. Adicionalmente, se dispuso de un formulario web para la inscripción, en el cual se registraron 33 personas, de las cuales 29 asistieron a alguna instancia de la mesa de trabajo.

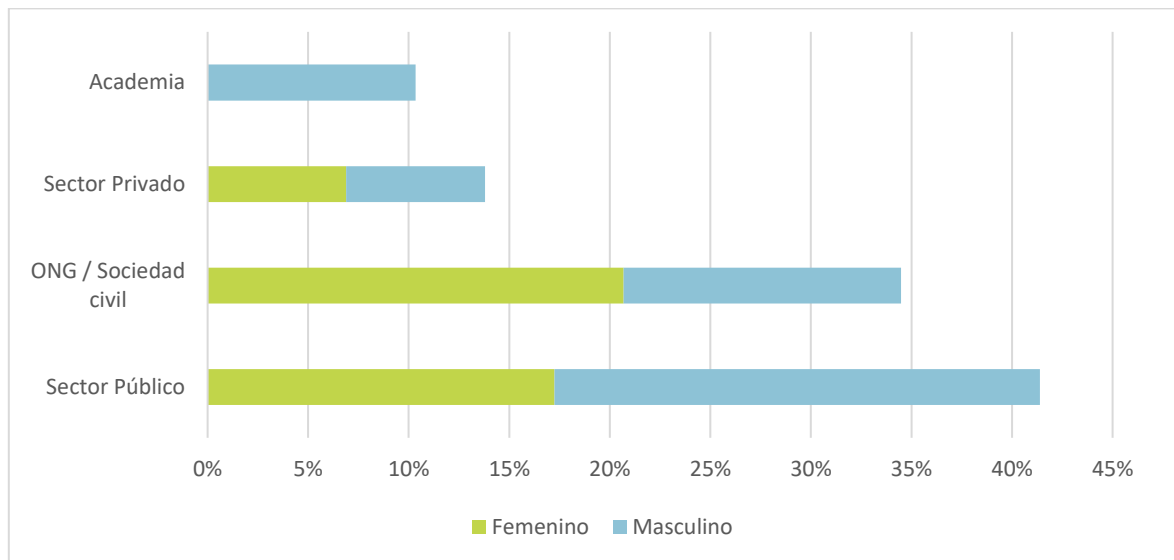
### Distribución en la participación

La sesión consideró una primera etapa de presentaciones y luego se desarrolló el trabajo participativo grupal. Del total de inscritos, 29 personas asistieron a la etapa de presentaciones y/o el trabajo participativo grupal de esta sesión de la mesa. A continuación, se presenta la distribución de la participación de los asistentes a la sesión de la mesa.

- La distribución por género fue la siguiente:

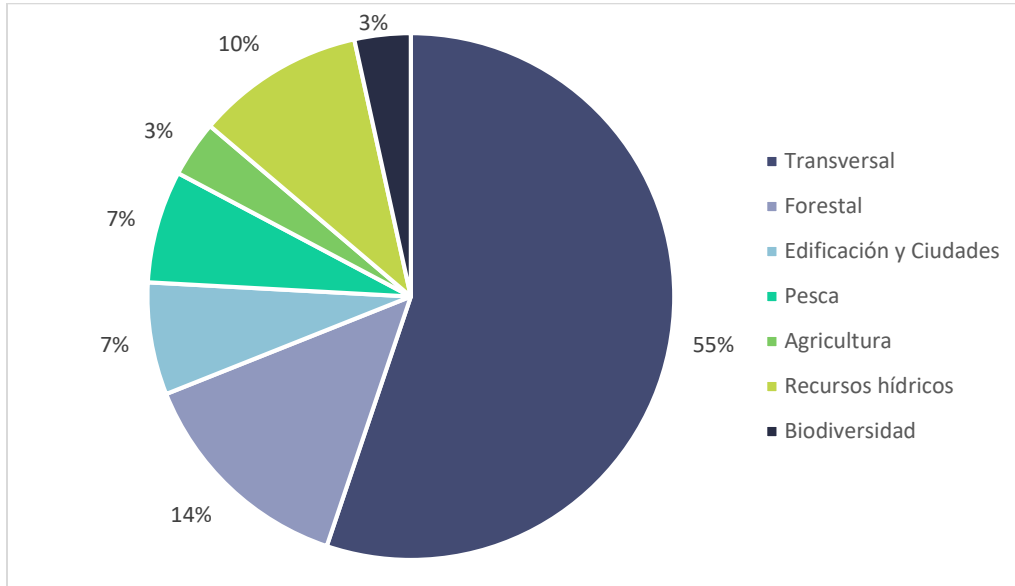


- Distribución según categoría y género:



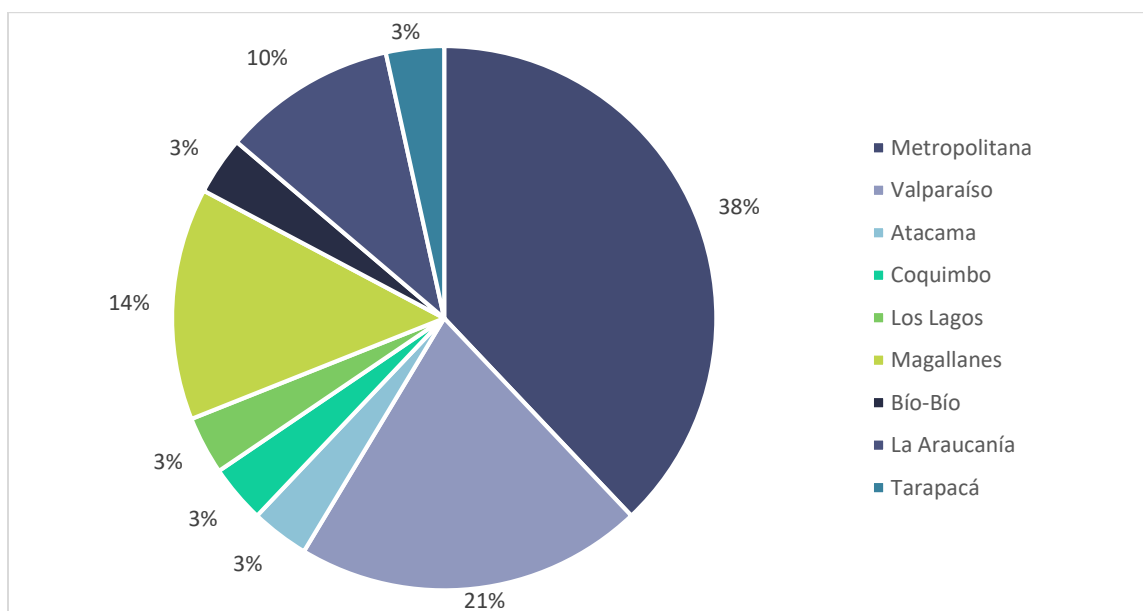
De acuerdo con el registro de participantes, las categorías mayormente representadas son el Sector Público con un 41% de los participantes y las ONG / Sociedad Civil con un 34% de los participantes en la sesión. En la categoría de Sector Público se identifican instituciones como la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Ministerio de Bienes Nacionales, mientras que en la de ONG / Sociedad Civil, destacan el Consejo de Mujeres Lickanantay, ONG Greenlab, Fundación CEQUA y Fundación Cosmos, entre otros.

- Distribución según sector:



Con respecto a la distribución por sector, la mayoría (55%) de los participantes son clasificados como transversales, dentro de los que destacan, representantes organizaciones de jóvenes (ONG Greenlab y Cverde) y de pueblos originarios (Consejo de Mujeres Lickanantay y Lafkenche Kimun). Entre los sectores representados, destaca el sector Forestal, con un 14% de los participantes.

- Distribución regional:



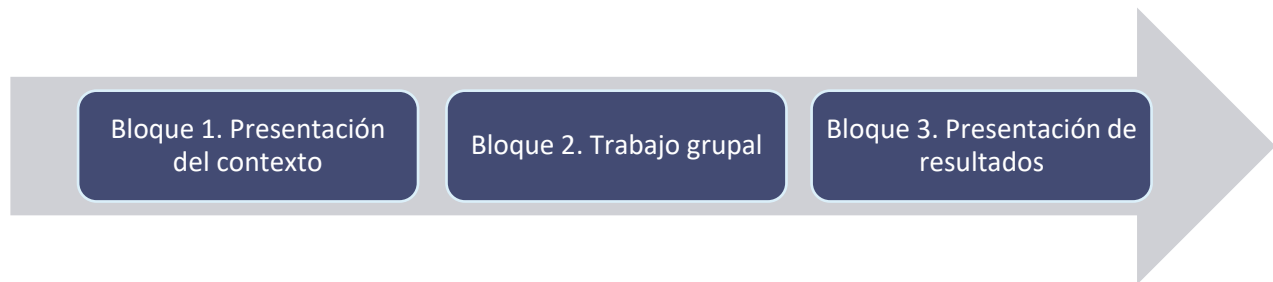
De acuerdo a lo anterior, el desarrollo de la sesión de manera remota permitió la incorporación de un total de 18 participantes regionales, destacando las regiones de Valparaíso y Magallanes con 6 y 4 participantes respectivamente.

Por otra parte, la participación consideró 1 representantes de organizaciones de jóvenes y 3 representantes de pueblos originarios.

## Metodología de la reunión

La metodología de esta Mesa Técnica Transversal Largo Plazo fue de carácter participativa, con el fin de promover a los participantes un espacio de discusión acerca de las temáticas propuestas, el cual tuvo una duración total de 2 horas.

La reunión se desarrolló en tres bloques de trabajo que se presentan a continuación.



### Ter Bloque: Presentación del contexto

Se realizó un primer bloque de presentación del contexto, en el cual participaron todos los asistentes, que contempló una breve introducción al taller y dos presentaciones a modo de introducción del trabajo a realizar, junto con un espacio para preguntas y respuestas. Este bloque fue facilitado por la consultora WSP y consideró las siguientes presentaciones:

- Presentación: “Proceso de elaboración la ECLP y contexto consultoría WSP”.
- Presentación: “Contexto para el desarrollo de la visión de largo plazo”.

Los temas anteriores fueron co-presentados por representantes del equipo coordinador de la ECLP y de la consultora WSP. Luego de las presentaciones, el equipo de la Estrategia Climática de Largo Plazo tomó la palabra para abrir un espacio de preguntas y respuestas, y finalmente se solicitó a la audiencia conectarse a la sesión de grupos (segundo bloque).

Este bloque tuvo una duración aproximada de 30 minutos.

## 2do Bloque: Trabajo Grupal

En este bloque, se conformaron 4 grupos de entre 5 a 8 participantes, cuya distribución fue previamente designada según categoría (público, privado, academia, ONGs/sociedad civil y organizaciones internacionales) y género. Cada uno consideró un o una representante de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente y un o una representante de la consultora WSP, quienes actuaron como moderador y secretario respectivamente. Se realizó una ronda de presentación de participantes y se escogió en forma voluntaria alguien que representara al grupo, cuya función fue registrar los principales resultados del trabajo grupal y presentarlos en el siguiente bloque.

Cada grupo discutió sobre los mismos temas, esto es, respecto a la visión de largo plazo en Funciones Ecosistémicas y Soluciones Basadas en la Naturaleza. Para la realización del trabajo grupal se utilizó la herramienta FunRetro, donde cada participante en forma online pudo registrar sus comentarios, además de visualizar los de los demás participantes de su grupo, sobre **¿Qué conceptos le parecían clave para la formación de la visión de largo plazo en Funciones Ecosistémicas y Soluciones Basadas en la Naturaleza?**, para luego priorizar estos conceptos mediante una votación, y finalmente analizar **¿Cómo se podrían materializar estos conceptos en la ECLP?**

Este bloque tuvo una duración aproximada de 60 minutos. La metodología aplicada permitió que todos los participantes pudieran expresar su visión respecto a los temas planteados.

## 3er Bloque: Presentación de resultados

Al término del segundo bloque, los participantes de los grupos se reunieron en el plenario, con el objetivo de compartir los principales aportes, entregando la palabra a cada representante de grupo, para compartir los resultados obtenidos en el trabajo grupal. En la sección posterior, se indican los principales resultados mencionados.

Finalmente se entregaron palabras de agradecimiento y cierre de la reunión por parte de la consultora WSP y la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente.

La duración de este último bloque fue de 30 minutos.

## Resultados del taller

Con respecto a la primera pregunta planteada, “Indique tres conceptos clave que podrían formar parte de la visión de largo plazo en Funciones Ecosistémicas y Soluciones Basadas en la Naturaleza”, de manera general, considerando los resultados de todos los grupos, los principales conceptos identificados son los siguientes:

Integración de cosmovisión indígena  
Economía circular  
Protección del recurso hídrico  
Conservación y protección de la biodiversidad  
Economías locales  
Manejo integrado de territorios  
Multisectorialidad  
Protección de territorio indígena  
Valorización de servicios ecosistémicos

Con respecto a cómo materializar estos conceptos en la ECLP, durante el desarrollo de la sesión de trabajo, se identificaron diversas ideas, dentro de las que se destacan las siguientes:

Necesidad de desarrollar y/o mejorar el marco normativo y regulatorio en la planificación territorial, favoreciendo la participación ciudadana.

Incorporar instrumentos de gestión ambiental

Manejo integrado de los territorios para incrementar la resiliencia.

Mejor manejo de áreas protegidas y servicios ecosistémicos.

Gestión integrada del recurso hídrico y bosques nativos.

Incorporar saberes locales (considerando pueblos originarios) e información científica para la toma de decisiones.

Educación e investigación.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las ideas acerca de **cómo materializar estos conceptos en la ECLP**. Cabe considerar que las ideas presentadas en la **Tabla 1** expresan las opiniones de los asistentes, las cuales se encuentran agrupadas para una mayor comprensión.

**Tabla 1** - Resumen de cómo materializar los conceptos en una visión de largo plazo para las Funciones Ecosistémicas y Soluciones Basadas en la Naturaleza.

**Necesidad de desarrollar y/o mejorar el marco normativo y regulatorio en la planificación territorial, favoreciendo la participación ciudadana.**

- Visiones territoriales para el desarrollo de actividades productivas acordes a sus vocaciones.
- Desarrollando como punto de partida una evaluación nacional de biodiversidad y servicios ecosistémicos que permita generar recomendaciones de política.
- Alineando y supeditando los instrumentos públicos y privados, como también los financieros y de seguimiento u otros, que intervienen sobre el territorio.
- Políticas nacionales de ecoturismo, áreas protegidas (cumplen tanto mitigación como adaptación), ecosistemización de zonas urbanas, agroecología.
- Generar procesos participativos, invitar a todos los actores pertinentes para priorizar medidas de la ECLP con los distintos grupos focales considerando la opinión de todos.
- La planificación requiere previamente levantar información, "comprender cuáles son las contribuciones de la naturaleza". A su vez, la planificación territorial debe constituir un marco regulatorio legal, con reglas claras sobre cuáles actividades se permiten y cuáles no en cada área del país.
- Importancia de la participación local, comunitaria y ciudadana, como la mejor forma de materializar estos conceptos y apreciar resultados a largo plazo. Integrar a las comunidades de forma transparente y vinculante en la planificación y ejecución de planes y proyectos a largo plazo.
- Principios y estándares de conservación, aplicados a los procesos de conservación, como, por ejemplo: participativo, inclusivo, transparente, posicionado en los territorios y sus comunidades.

**Incorporar instrumentos de gestión ambiental.**

- Mecanismos para fortalecer del consumo responsable y con esto se impulse al desarrollo productivo a economías bajas en carbono, hacia la carbono neutralidad, respetando el territorio.
- Desarrollar instrumentos de planificación territorial vinculante (en el ambiente marino, por ejemplo, aplicar "planificación marina espacial", instrumento que reúne criterios biológicos, económicos y sociales, con participación amplia de actores, usuarios del territorio y mecanismos de gobernanza.
- Reservas de la biosfera como instrumento para implementar funciones ecosistémicas y soluciones basadas en la naturaleza. Fortalecer esta figura de conservación en Chile.
- El uso sostenible y eficiente de recursos debe ser apoyado por desarrollo de políticas públicas, por ejemplo, la planificación territorial y/o desarrollo de instrumentos que consideren valorización de servicios ecosistémicos.

- Regulación: planes reguladores, planificación territorial, otra regulación como normas, instrumentos económicos (valorización cualitativa y cuantitativa que permita definir instrumentos de mercado que incorporen soluciones basadas en la naturaleza como instrumentos de gestión ambiental).

#### Manejo integrado de los territorios para incrementar la resiliencia.

- Construyendo acción bioclimática con una fuerte base territorial local, pero en retroalimentación con objetivos regionales y nacionales.
- Diseño y desarrollo desde los territorios, que contribuyan a la estrategia nacional (descentralización, fortalezas territoriales, adaptación y resiliencia local, para aportar al desarrollo nacional).
- Gobernanza de territorios con la presencia de actores multisectoriales.
- Bajada regional en los planes territoriales, debe existir un enfoque territorial desde las comunidades desde lo local a lo general.

#### Mejor manejo de áreas protegidas y servicios ecosistémicos.

- Pagos por servicios ecosistémicos y ambientales.
- Consideración de áreas protegidas fiscales, reflejadas en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado y Bienes Nacionales Protegidos.
- Necesidad de contar con planes de manejo y recursos financieros para gestión de áreas protegidas del país.
- Restauración y regeneración de espacios degradados, proteger aquellos espacios no degradados, usar áreas explotadas de forma racional y sustentable.
- Ecosistemas de humedales (altoandinos, costeros, turberas, albuferas, lagos, ríos, etc.) deben ser priorizados en su protección, restauración, promoción, fortalecimiento. Restauración debe ser una prioridad. Debe proveerse financiamiento y herramientas legales para dar respaldo y sostenibilidad a los procesos de conservación.
- La restauración ecológica necesariamente requiere de un apoyo decidido del estado. Esto solo se consigue mediante la aprobación de una ley de restauración de ecosistemas degradados, especialmente las áreas degradadas por incendios forestales.

#### Gestión integrada del recurso hídrico y bosques nativos.

- Seguridad hídrica es relevante y requiere modificación de la normativa actual respecto al agua. Es relevante la conservación de las fuentes de agua, especialmente la conservación de glaciares y acuíferos.
- Desarrollo de incentivos y fomento a la forestación de especies nativas y la conservación de ecosistemas nativos.
- Existe mucha normativa dispersa respecto a la gestión del agua y de las cuencas por lo que seguramente se harán necesarias modificaciones legales para llegar a una gestión de cuencas efectiva.

#### Incorporar saberes locales (considerando pueblos originarios) e información científica para la toma de decisiones.

- Fortalecimiento de la investigación científica en funciones de mitigación y adaptación de los ecosistemas.
- Implementar parámetros técnico-científicos para toma de decisiones, esto implica transparencia y rendición de cuentas a comités civiles con poder de revocar la decisión.



- Propiciando el desarrollo de capacidades a nivel de centros técnicos y académicos, en torno a estas materias y propiciando su transferencia con pertinencia territorial.
- Pueblos originarios conservan biodiversidad y no tienen financiamiento. Tener como base el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas y su territorio. Dejar de invisibilizar a pueblos originarios a través de un diálogo intercultural para incorporarlos en las políticas públicas adecuadas que tengan pertenencia cultural.

#### Educación e investigación.

- Fomentar el desarrollo de proyectos de infraestructura verde. Realización de estudios en áreas protegidas para un mayor conocimiento de ellas.
- Identificar las funciones ecosistémicas que ofrecen las áreas de conservación, tanto para seres humanos como otras especies, y su valor: tanto cuantitativo cuanto cualitativo.
- La base de todo es la educación ambiental, desde el conocimiento, contribuye a la participación eficaz y la integración de todos los actores en la toma de decisiones para el uso de los recursos naturales, manejo e institucionalidad. Con ello, se debe reforzar institucionalidad, regulación y fiscalización para lograr todos los aspectos.
- Levantamiento de información respecto de los servicios que entrega la naturaleza (la ciencia juega un rol fundamental), para valorar y monetizar los servicios ecosistémicos, así se puede tener luces de cómo manejarlos, protegerlos y desarrollar actividades económicas de manera sostenible, restauración, turística, cultural o de conservación. Este levantamiento tiene que ser participativo.
- Es necesario el uso de la evidencia científica para la gestión medio ambiental y establecimiento de normativa. La educación de la sociedad es fundamental para hacer este proceso participativo y que se produzca el compromiso y cambio de conducta de los individuos.

## Asistentes

1. **Alberto Isakson**, Estudios Nueva Economía
2. **Andrea Villavicencio Astete**, Uno.Cinco
3. **Angelica Santiago**, Consejo de Mujeres Lickanantay
4. **Ariel Muñoz**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
5. **Bárbara Saavedra**, Wildlife Coservation Society
6. **Carola Iturriaga**, Seremi del Medio Ambiente
7. **Claudia Yáñez Lemus**, Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz
8. **Cristiane Carvalho**, Fundación CEQUA
9. **Daniel Álvarez Latorre**, Ministerio del Medio Ambiente
10. **Diego Urrejola**, Fundación Cosmos
11. **Esteban Soler**, Ministerio de Bienes Nacionales
12. **Glenda Cayuqueo**, ONG Desarrollo Indígena Wiñoy Lepay Kimun
13. **Gustavo San Martín**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
14. **J. Angelina Espinoza O.**, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
15. **José Antonio Prado Donoso**, CONAF
16. **José Muñoz**, Enel Chile
17. **Juan Ignacio Boudon**, CONAF
18. **Juan José Martín**, Cverde
19. **Manuel Contreras López**, Universidad de Valparaíso
20. **Marina Hermosilla**, CLG-Chile
21. **Marioly Flores Lara**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
22. **Matías Díaz Carmona**, Lafkenche Kimun
23. **Natalia Reyes Escobar**, ONG Greenlab
24. **Nicolás Gordon**, CMPC
25. **Pamela Garay**, Dirección General de Aguas
26. **Patricio Lagos**, Ministerio de Bienes Nacionales
27. **Ricardo Jaña**, Instituto Antártico Chileno
28. **Ricardo Rozzi**, Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) - Universidad de Magallanes
29. **Verónica Lizana**, SCX, Bolsa de Clima de Santiago S.A.



55 %



45 %